



ORD: EXP. N° 1966

EXP: N° 290 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del I° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta M-80-N, Sector Tregualemu - Límite Regional Tramo km. 25,28000 a km. 35,76000, Comuna de Pelluhue, Provincia de Cauquenes, Región del Maule", Comuna de Pelluhue, Provincia de Cauquenes, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 ABR 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 22 DE ABRIL DE 2013, a la orden del I° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) N°386, DE 25 de marzo de 2013:**

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
3	MASISA FORESTAL S.A.	\$162.698.-
7	CEBALLOS ESPINOSA ANDREA E Y OTROS	\$577.827.-
8	ESPINOZA SUAZO LADISLAO	\$2.886.091.-
9	ESPINOZA SUAZO FIDELINA DEL C	\$301.396.-
16	MASISA FORESTAL S.A.	\$9.620.948.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
INGRID CONTRERAS NEIRA  
Ingeniero Ejecución  
Jefa(S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

  
MÓNICA ORELLANA VALDÉS  
Abogado  
Jefa (TP) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/jap  
DISTRIBUCIÓN  
• Destinatario  
• Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía  
• N° Proceso 6667949